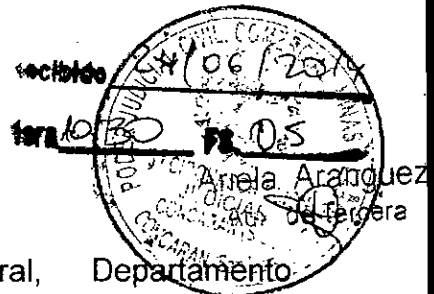


270



EDICTO CITATORIO

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, Departamento Chacabuco de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la localidad de Concarán, Provincia de San Luis, a cargo de la Jueza Dra. Maria Claudiá Uccello de Melino, Secretaria de la Autorizante, en autos caratulados: "FLORIT FABIAN MIGUEL C/ QUIROGA FROILAN Y OTROS- POSESION VEINTEAÑAL - EXP. N° 210792/11" hace saber que el Sr. Florit Fabián Miguel ha promovido Juicio Posesión Veinteañal del siguiente inmueble rural constante de una superficie total de 1539 Ha 2684,27 m2, conforme plano de Mensura realizado por el Agrimensor Carlos Gustavo Braeckman en fecha 20-08-2008, debidamente aprobados por la Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales y archivados, bajo el N° 5/31/08; encontrándose físicamente ubicado el inmueble en Rincón del Carmen, Partido Rincón del Carmen, Departamento Libertador General San Martín a 28 kms. aproximadamente de la Ruta N° 148, acceso por Concarán, San Luis y dominialmente inscripto al Tomo 9 de San Martín, Folio 276, Número 1351.- **Padrón 676** (a nombre de QUIROGA FROILAN) de 49 has. 74 as y 50 cas correspondiente al lote 1; al Tomo 9 de San Martín, Folio 280, Número 1352.- **Padrón 677 y 512** (a nombre de QUIROGA VICTORIANO) del lote 2 con una superficie de 81 has, 74 as, 50 cas; y de 15 has 42 m2 respectivamente; al Tomo 9 de San Martín, Folio 284, Número 1353.- **Padrón 678** (a nombre de ISAGUIRRE PASCUAL) de 49 has, 74 as, 50 cas correspondiente al LOTE 4; al Tomo 9 de San Martín, Folio 288, Número 1354.- **Padrón 679** (a nombre de EVARISTA ANTONIA SANCHEZ); de 49 has, 74 as, 50 cas; al Tomo 9 de San Martín, Folio 292, Número 1355.- **Padrón 680** (a nombre de QUIROGA TEODOMIRO E.), con una superficie de 49 ha, 74 as, 50 cas; y sin inscripción de dominio los padrones: **Padrón 681** (a nombre de OLMEDO DE QUIROGA BEATRIZ); de 92 has, 3.630 mts2; al **Padrón 418** (a nombre de OCHOA TOMAS ESTEBAN) Receptoría San Martín, con una superficie de 900 has más o menos, todos de receptoría SAN MARTIN, Provincia de San Luis, desmembrado en ocho padrones diferentes, a saber: 676, 677, 678, 679, 680, 681, 418, 512; emplaza a los demandados de autos Sres. TOMAS ESTEBAN OCHOA, FROILAN QUIROGA, VICTORIANO ANTONIO QUIROGA, PASCUAL ISAGUIRRE, EVARISTA ANTONIA SANCHEZ, TEODOMIRO EUSTACIO QUIROGA, BEATRIZ OLMEDO DE QUIROGA y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, la que tramitara según las normas del proceso ordinario (art. 330 del CPCC); por el termino de QUINCE DIAS para que conteste y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- FDO. DRA. MARIA C. UCCELLO DE MELINO, JUEZ.-

Concarán, San Luis, 24 de JUNIO del 2014.-

Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHINO
Secretario
Juzg. Civil, Com., Minas y Lab.

